

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5810** *Resolución de 6 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Begur (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 55, de 22 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8376, de 29 de marzo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Begur, 6 de abril de 2021.—La Alcaldesa, Maite Selva Huertas.